 <b>PERSONERÍA DE RIONEGRO</b>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>Código:</b> <b>F-C-011</b>
		<b>Versión:</b> <b>02</b>
		<b>Fecha de aprobación:</b> <b>28/06/2024</b>

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA BRINDAR APOYO AL DELEGADO DE LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE RIONEGRO.

**MODALIDAD:** CONTRATACIÓN DIRECTA

**CAUSAL:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

**FECHA:** NOVIEMBRE DE 2025

## ANÁLISIS DEL MERCADO

### 1.1 Estudio del Sector – Estudio de mercado.


Con el propósito de observar lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, ésta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales con experiencia en procesos que se llevan a cabo en la Personería municipal, cumplir la normatividad vigente, actualizar tramites y mantener en funcionamiento los planes y programas, que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado, según las necesidades particulares de cada entidad.

En la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago, esto en fundamento a que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

### 1.2 Estudio de la oferta

La contratación de un objeto contractual de este tipo no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de las actividades del contrato y de la experiencia e idoneidad para su ejecución. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de idoneidad y de experiencia o de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista en asuntos relacionados.

Para satisfacer las necesidades del objeto del presente proceso de contratación, La Personería de Rionegro – Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios de una persona o empresa, la cual deberá acreditar mediante certificados o contratos Título de Abogado con experiencia superior a un (1) año, Teniendo en cuenta que el servicio que se contrata se enmarca en los parámetros señalados, se justifica entonces la contratación directa.

 <b>PERSONERÍA DE RIONEGRO</b>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>Código:</b> <b>F-C-011</b>
		<b>Versión:</b> <b>02</b>
		<b>Fecha de aprobación:</b> <b>28/06/2024</b>


### **1.3 Estudio de la Demanda**

De acuerdo con la información contractual registrada en la entidad y en consultas realizadas al SECOP asociados al Código UNSPSC 80111607 Clase: Necesidades de dotación de personal Jurídico temporal, se procedió con el análisis del comportamiento de las adquisiciones anteriores de las entidades, apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, además de verificar las últimas dos vigencias para establecer el promedio de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente contratación:

**Tabla 1 Procesos de contratación registrados en la entidad y en entidades de estructura semejante, para el desarrollo de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de las mismas.**

De conformidad con lo anterior, la Personería Municipal de Rionegro analizó varios procesos de contratación de las Entidades Compradoras asociados con el presente proceso contractual, en municipios con igual o superior categoría.

<b>CONTRATO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>	<b>TIEMPO</b>
CM-PS-001-2024 CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO PROPIOS DE LA CORPORACIÓN.	\$60.500.000	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
PM 38 – 2024 PERSONERÍA DE RIONEGRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA PERSONERÍA DE RIONEGRO	\$65.000.000	DIEZ (10) MESES
PM 45-2025 PERSONERÍA DE RIONEGRO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA BRINDAR APOYO AL DELEGADO DE LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE RIONEGRO	\$45.000.000	OCHO (08) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS

 <b>PERSONERÍA DE RIONEGRO</b>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>	<b>Código:</b> F-C-011
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Fecha de aprobación:</b> 28/06/2024

En razón a lo anterior, el presupuesto estimado para la presente contratación será de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)**.

Además de la anterior consulta en el SECOP, se tiene en cuenta para la fijación de los honorarios los servicios a contratar, el perfil descrito, que está comprendido por su idoneidad acreditable como Abogado con experiencia superior a un (1) año; también se tiene como base para el presente contrato, las contrataciones similares realizadas por la Personería Municipal de Rionegro durante las vigencias pasadas y la que transcurre.

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante y de las contrataciones anteriormente adelantadas por ésta y en consideración al anterior análisis, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)**, los cuales se cancelaran en dos (02) pagos de la siguiente forma: un (01) primer pago por valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**, correspondiente al periodo del mes de noviembre y un último pago por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, correspondiente al periodo del mes de diciembre de 2025; el plazo de ejecución se extiende hasta el veinte (20) de diciembre de 2025.

Para constancia, firma:



**CHRISTIAN DAVID GALLEGO**  
Personero Delegado

